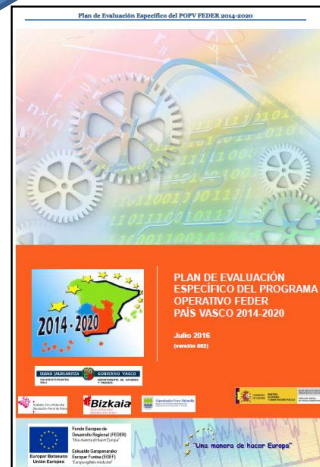
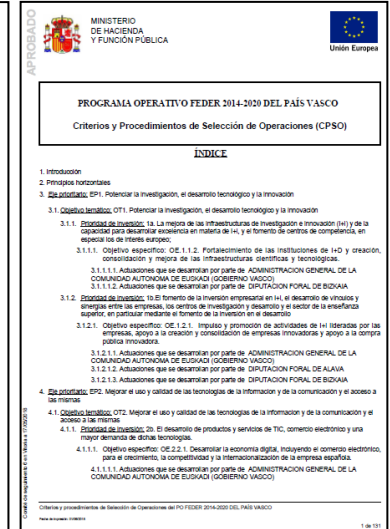
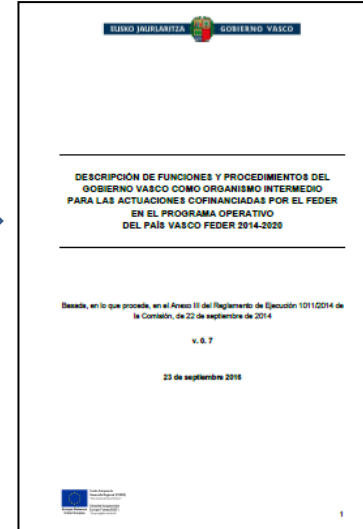


PROGRAMA OPERATIVO PAÍS VASCO FEDER 2014-2020

Jornada "Posibilidades financiación europea
para la Red Natura 2000 en el País Vasco"

Vitoria-Gasteizen, 2018ko urriaren 3a
Vitoria-Gasteiz, 3 de octubre de 2018

Proceso obtención Programas Operativos



Plan financiero POPV FEDER 2014-2020



OBJETIVOS TEMATICOS	INVERSION	ayuda FEDER	% OT
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	181.337.728	90.668.864	50,6%
OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	41.351.492	20.675.746	11,5%
OT3. Mejorar la competitividad de las PYME (*)	26.313.990	13.156.995	7,3%
OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	73.420.238	36.710.119	20,5%
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	19.047.498	9.523.749	5,3%
OT6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	15.187.068	7.593.534	4,2%
Asistencia Técnica	1.600.000	800.000	0,4%
TOTAL POPV FEDER 2014-2020	358.258.014	179.129.007	100,0%

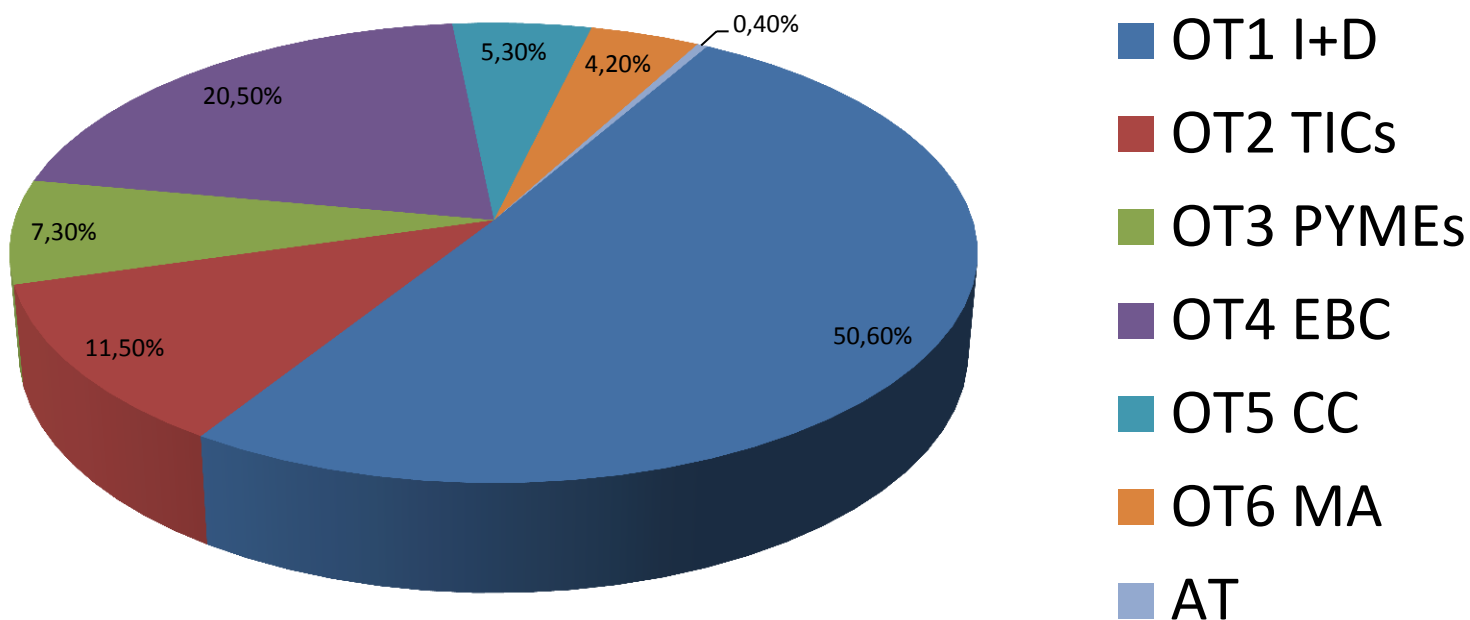
solo OT4:

TOTAL OT1-OT2-OT3-OT4 (concentracion)	322.423.448	161.211.724	90,4%	20,5%
TOTAL OT5 y OT6 (fuera de concentración)	34.234.566	17.117.283	9,6%	
Asistencia Técnica	1.600.000	800.000		
TOTAL POPV FEDER 2014-2020	358.258.014	179.129.007		

REGLAMENTO (UE) Nº 1301/2013, disposiciones específicas (FEDER):

Art. 4: Concentración temática: (regiones mas desarrolladas): >80% Ejes 1,2,3 y4
>20% en Eje 4

Distribución por EJE POPV FEDER 2014-2020



Líneas de actuación del POPV FEDER 2014-2020 (OT5 y OT6)

–OT5: Adaptación al Cambio Climático y prevención y gestión de riesgos:

5.b.Inversión para hacer frente a riesgos específicos

- **GV-09: Encauzamiento y defensa contra inundaciones**
- DFA-5: infraestructuras de prevención de riesgos derivados del cambio climático: incendios forestales

–OT6: Conservar y proteger el Medio Ambiente y la eficiencia de los recursos

6d.Protección y el restablecimiento de la biodiversidad y del suelo

- **GV-10: Restauración cauces fluviales**
- GV-11A: Ayudas para restauración ambiental y puesta en valor. Reserva de la Biosfera de Urdaibai
- **GV-11B: Ayudas para promoción del Desarrollo Sostenible y la conservación del Patrimonio Natural**
- GV-11C: Actuaciones para la restauración ambiental y puesta en valor de la Reserva de Urdaibai.
- DFA-6: Protección y restauración de la biodiversidad en espacios naturales protegidos de la red natura 2000
- DFA-6A: Adecuación ecológica de los embalses del Zadorra
- DFA-6B: Conservación y recuperación ambiental de cauces fluviales y zonas húmedas en Álava
- DFG-10: Permeabilización cauces fluviales

6g.Transición industrial hacia una economía eficiente

- **GV-12: Ayudas para proyectos de Ecodiseño, de Ecoinnovación y en Economía circular.**
- **GV-12B: Actuaciones para el desarrollo de la ecoeficiencia y el ecodiseño en el País Vasco 2014-2020**
- **GV-13: Mejora de la protección del medio ambiente en empresas**

Actuaciones del Gobierno Vasco (OT5 y OT6)

Dirección de Administración Ambiental

- Subvenciones a empresas...realización inversiones destinadas a la protección del medio ambiente

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

- Subvenciones a Entidades Locales... acciones que promuevan el desarrollo sostenible

IHOBE- Sociedad Publica de Gestión Ambiental del GV

- Ayudas proyectos eco-innovación, eco-eficiencia y economía circular

URA. Ur Agentzia

- Restauración de cauces fluviales
- Obras de encauzamiento y defensa contra inundaciones

Departamento de Medio Ambiente

- Actuaciones para la restauración ambiental

Crerios y Procedimientos para la Seleccin de Operaciones (CPSO)

-Ejemplo actuacin:

Subvenciones a Entidades Locales...

acciones que promuevan el desarrollo sostenible

Crerios bsicos:

Crerios bsicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas:

- CS001 - Condiciones y requisitos.

Se debern cumplir y acreditar todos las condiciones y requisitos por parte de las entidades solicitantes para poder acceder a la ayuda.

- CS002 - Carcter estratgico.

Carcter estratgico de la actuacin en sintona con las estrategias, planes y programas del Departamento de Medio Ambiente y Poltica Territorial del Gobierno Vasco.

- CS003 - Prioridad del Marco de Accin Prioritaria para las zonas Natura 2000.

Las operaciones seleccionadas debern demostrar su impacto sobre el desarrollo sostenible, debiendo estar contempladas entre las prioridades del Marco de Accin Prioritaria para las zonas Natura 2000, mediante el cual

se establecen los objetivos y prioridades para la cofinanciacin comunitaria de la Red Natura 2000.

APROBADO



8.1.1.1.1.3. Actuacin: GV-11B (EP: 06/OT: 06/PI: 6d/OE: 060d1)

Programa operativo: 2014ES16RFOP021 - FEDER 2014-2020 DEL PAIS VASCO

Actuacin:

GV-11B - Ayudas para la promocin del desarrollo sostenible y conservacin del Patrimonio Natural

Organismo intermedio:

ES201001 - ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI (GOBIERNO VASCO)

Organismo con senda financiera:

ES201001 - ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI (GOBIERNO VASCO)

Breve descripcin de la actuacin:

Actuaciones de conservacin del patrimonio natural y acciones que promuevan el desarrollo sostenible, en materia de capital natural y biodiversidad

Objetivos de la actuacin:

Se llevarn a cabo actuaciones para el fomento de la gestin, proteccin y mantenimiento de espacios naturales y conservacin de su biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas, con el fin de lograr los objetivos estratgicos establecidos en los Programas Marco Ambientales de la CAPV, tales como, la proteccin y gestin de espacios naturales, de especies y de habitats, para alcanzar un elevado nivel de gestin activa de los habitats, mejorar las tendencias de evolucin de las poblaciones de especies en peligro de extincin o en situacin critica, e incrementar la superficie ocupada por habitats naturales, seminaturales o naturalizados y lograr una mejora continua de su estado de conservacin en el territorio de la CAPV, en especial en la Red Natura 2000.

Tipologa de los beneficiarios:

Entidades locales (ayuntamientos, mancomunidades, otras entidades locales, Organismos Autnomos locales, Agencias de desarrollo local y sociedades mercantiles de la CAPV)

Procedimientos de seleccin de las operaciones de la actuacin:

Seleccin mediante convocatoria de ayudas en rgimen de concurrencia

Las convocatorias de ayudas del Departamento de Medio Ambiente y Poltica Territorial del Gobierno Vasco detallan las condiciones que deben cumplir las potenciales entidades beneficiarias, los proyectos, actividades subvencionables, criterios de valoracin, forma de justificacin y pago de la ayuda concedida.

Se trata de proyectos con horizonte temporal 2020 orientados a la obtencin de resultados prcticos y tangibles en el corto plazo (2-3 aos)

Tipo de financiacin:

Subvencin no reembolsable

Las ayudas se adjudicarán de acuerdo a la puntuacin obtenida hasta agotar presupuesto. La puntuacin mnima que deben alcanzar los proyectos para ser adjudicados ser de 50 puntos como suma de todos los criterios, sobre una puntuacin total de 100. En su caso, para algunas lneas de actuacin concretas, se adjudicarán por concurrencia no competitiva, en base a la cuantificacin conforme a los criterios establecidos en la correspondiente convocatoria.

Crerios bsicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas:

- CS001 - Condiciones y requisitos.

Se debern cumplir y acreditar todos las condiciones y requisitos por parte de las entidades solicitantes para poder acceder a la ayuda.

- CS002 - Carcter estratgico.

Carcter estratgico de la actuacin en sintona con las estrategias, planes y programas del Departamento de Medio Ambiente y Poltica Territorial del Gobierno Vasco.

- CS003 - Prioridad del Marco de Accin Prioritaria para las zonas Natura 2000.

Las operaciones seleccionadas debern demostrar su impacto sobre el desarrollo sostenible, debiendo estar contempladas entre las prioridades del Marco de Accin Prioritaria para las zonas Natura 2000, mediante el cual

Comit de seguimiento 6 en Vitoria a 17/06/2018

Crerios y procedimientos de Seleccin de Operaciones del PO FEDER 2014-2020 DEL PAIS VASCO

Fecha de aprobacin: 21/06/2018

Información y Comunicación

Placas en proyectos de Infraestructuras:

Carteles en empresas Beneficiarias:



Noticias en prensa
especializada
(Estrategia Empresarial):

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

IDAIE

INSTITUTO DE ENERGÍA

EVE

Ente Vasco de la Energía

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGÍA

PROIEKTUA

“Itsas energia berriztagarriak saiatzeko eta erakusteko azpiegitura”

PROYECTO

“Infraestructura de ensayo y demostración de energía renovable marina”

Europar Batasuna

Eskualde Garapenerako Europako

Funtsak kofinantzatutako proiektua

“Europa egiteko era bat”

Unión Europea

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Una manera de hacer Europa”



2021-2027

-Propuesta Comisión Europea:

Reglamento gestión compartida para 7 fondos (FC, FEMP, FEDER, FSE+, FAMI, IGFV, FSI)

MFP = 1,135,000 millones € (1,11% RNB UE-27) → Política Cohesión = 330,624 M€

-De 11 OT → 5 OP (objetivos Políticos):

OP1: Europa más **inteligente** (innovación y transformación económica inteligente)

OP2: Europa más verde y **baja en carbono** (transición energética, economía circular, adaptación al clima y gestión de riesgos)

OP3: Europa más **conectada**

OP4: Europa más **social** (pilar europeo de derechos sociales).

OP5: Europa más cercana a los **ciudadanos** (desarrollo urbano y sostenible, iniciativas rurales).

-Bajar tasas de cofinanciación

-Simplificación

-Flexibilidad en la programación y en la ejecución